



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso J.V. DESIGNACION GUARDADOR
Radicación 41001-31-10-001-2021-00103-00
Demandante MARIA TERESA LOZANO ROCHA
Actuación: Decreta Pruebas/A.I.

Neiva, Diecinueve (19) de Octubre de dos mil Veintiuno (2021)

Conforme al numeral 2 del Artículo 579 del Código General del Proceso, se cita a las partes para el día DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) a efecto de la práctica de las prueba decretada en el presente asunto.

Para los fines anteriores, procede el Despacho al decreto de las pruebas del proceso así:

PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE:

1. **Documentales:** Se tienen como tal los aportados con la demanda obrantes a folios 6 al 20 del archivo No. 01 del expediente digital, a los cuales se les dará el valor probatorio correspondiente al momento del dictar el respectivo fallo.
2. **Testimonios:** Se dispone escuchar en testimonio a **ERICA CULMA, PATRICIA CLEVES Y MARTHA CECILIA ARANGO**, los cuales serán escuchados en la audiencia. Se requiere a la parte actora para que informe los correos electrónicos de los testigos, con el fin de remitir la invitación a la audiencia.

PRUEBAS DE OFICIO:

1. **Interrogatorio:** Se ordena la recepción del interrogatorio a la señora **MARIA TERESA LOZANO ROCHA**.
2. **Visita Sociofamiliar:** Se ordena que la trabajadora social de este Despacho, que lleve a cabo visita socio familiar al lugar de habitación de los menores a fin de verificar las condiciones de vida, persona encargada de su cuidado y atención, así como la satisfacción de sus necesidades integrales, y cualquier información que alrededor de la familia tienda a indicar la persona idónea para desempeñar la designación aquí solicitada.

Se advierte a los extremos procesales en este asunto, que la inasistencia injustificada a dicha audiencia les acarrea las consecuencias previstas en el numeral 4º del artículo 372 del Estatuto Procesal.

Notifíquese.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez